



## PROCESO DE ALTAS Y BAJAS DE MATERIAS 2021

- El proceso de Altas y Bajas se llevará a cabo en línea a través de los medios de comunicación oficiales del Instituto, por lo cual se requiere el acceso a la cuenta institucional de correo electrónico. Si no cuentas con ella contactar a [ccomputo@pedrasnegras.tecnm.mx](mailto:ccomputo@pedrasnegras.tecnm.mx)

PASO	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	<p>Solicitud de trámite.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La solicitud debe realizarse por medio del formulario indicado (no se recibirán por correo electrónico)</li> <li>En una sola solicitud deberá registrar todos los movimientos (incluir todas las altas y bajas).</li> </ul> <p>a) Alta de materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Descargar el Catálogo de materias correspondiente a la carrera publicado en la página oficial del ITPN.</li> <li>Cumplir con las siguientes consideraciones:               <ol style="list-style-type: none"> <li>La máxima carga permitida en el horario son 36 créditos.</li> <li>No deberá existir cruce de horario (empalme) con otra materia asignada en el horario.</li> <li>El grupo debe de tener cupo disponible cuando se reciba la solicitud.</li> </ol> </li> <li>Ingresar con el correo institucional al formulario nombrado "Solicitud de Altas y Bajas de Materias" publicado en: <a href="http://www.piedrasnegras.tecnm.mx/apps/altasbajas2021/">http://www.piedrasnegras.tecnm.mx/apps/altasbajas2021/</a></li> <li>Todas las solicitudes están sujetas a revisión y autorización de la División de Estudios Profesionales.</li> <li>Los lugares en los grupos serán asignados en el orden en que se vayan recibiendo las solicitudes por medio del formulario.</li> </ul> <p>4. Baja de materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ingresar con el correo institucional al formulario nombrado "Solicitud de Altas y Bajas de Materias" publicado en: <a href="http://www.piedrasnegras.tecnm.mx/apps/altasbajas2021/">http://www.piedrasnegras.tecnm.mx/apps/altasbajas2021/</a></li> <li>Cumplir con las siguientes consideraciones:               <ol style="list-style-type: none"> <li>Las solicitudes de baja de cursos especiales no serán aprobadas.</li> <li>La carga académica no debe de ser menor de 20 créditos.</li> </ol> </li> </ul> <p><i>Todas las solicitudes están sujetas a revisión y autorización de la División de Estudios Profesionales.</i></p>	<p>Fecha límite de registro de solicitud: JUEVES 11 de Marzo a las 11:00 am.</p>





2	<p>Confirmación de solicitud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingresar a la siguiente liga para consultar si su solicitud fue aprobada o rechazada. <a href="http://www.piedrasnegras.tecnm.mx/apps/altasbajas2021/resultados.php">http://www.piedrasnegras.tecnm.mx/apps/altasbajas2021/resultados.php</a></li> <li>- Realizar la consulta en un lapso de 48 horas (hábiles) posteriores a la hora del registro en el formulario de solicitud.</li> <li>- Si su solicitud fue aprobada puede proceder con el pago (PASO 3)</li> </ul>	<p>JUEVES 11 de Marzo a las 8:00 pm.</p>
3	<p>Pago de Trámite.</p> <p>3. Costo de Alta: \$310.00 4. Costo de Baja: \$90.00</p> <p>Si la solicitud <u>fue aprobada</u> realizar el pago correspondiente por los siguientes medios:</p> <p>a) <i>Depósito en Banco SCOTIABANK</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Imprimir y llenar la ficha de depósito con los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre completo</li> <li>- No. de control</li> <li>- Importe a pagar (Monto total del trámite, todos los movimientos)</li> <li>- Concepto de pago: Altas y Bajas de materias</li> </ul> </li> <li>2. Acudir al Banco SCOTIABANK y depositar el monto correspondiente al Convenio 3835 a nombre del Instituto Tecnológico de Piedras Negras y proporcionar en la ficha de depósito.</li> <li>3. Realizar el depósito por el monto total del trámite (Suma de altas y bajas)</li> </ol> <p>b) <i>Transferencia bancaria.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar transferencia electrónica con el monto total del trámite (sumar altas y bajas), utilizando los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- CLABE: 044075193048163580</li> <li>- Concepto de pago: El nombre completo del alumno.</li> <li>- Realizar una sola transferencia por el monto total del trámite.</li> </ul> </li> <li>2. Realizar captura de pantalla del comprobante.</li> </ol>	<p>Fecha límite: VIERNES 12 de Marzo</p>
4	<p>Registro del comprobante de pago.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingresar a la página de consulta para cargar el comprobante del pago: <a href="http://www.piedrasnegras.tecnm.mx/apps/altasbajas2021/resultados.php">http://www.piedrasnegras.tecnm.mx/apps/altasbajas2021/resultados.php</a></li> </ul>	<p>Fecha límite: VIERNES 12 de Marzo</p>





5	<p>Ajuste en horarios en el SII.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Los movimientos autorizados en sus horarios serán efectuados por el coordinador de carrera.</li><li>- Recibirá un correo electrónico de confirmación una vez que el ajuste se haya realizado en su horario. (Todos los correos serán enviados a las cuentas institucionales).</li><li>- Ingresar al SII con su no. de control y NIP para verificar que el cambio se encuentra reflejado en su horario.</li></ul>	16 y 17 de Marzo
---	---	---------------------

